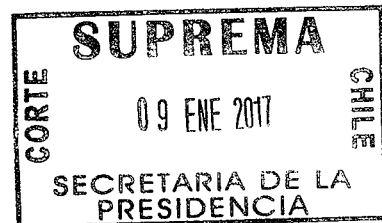


**CORTE SUPREMA
CHILE**



ORD. N°1-2017

ANT. : Oficio N°000211-2016

MAT : Informe anual Comisión de Lenguaje Claro del Poder Judicial año 2016-2017.

Santiago, 6 de enero de 2017

**A: SR. HUGO DOLMESTCH URRA
PRESIDENTE DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA**

**DE: SR. CARLOS ARÁNGUIZ ZÚÑIGA
MINISTRO
COORDINADOR COMISIÓN DE LENGUAJE CLARO**

Señor Presidente:

Como coordinador de la Comisión de Lenguaje Claro del Poder Judicial, cumplo con informar a VS. sobre el trabajo realizado por la Comisión durante el año 2016 y su proyección para el año 2017, mediante informe anual de actividades de difusión sobre Acceso a la Justicia y Lenguaje Claro que se adjunta. Lo anterior, para que si lo tiene a bien, se considere en su cuenta anual.

Saluda muy atentamente a SS.



CARLOS ARÁNGUIZ ZÚÑIGA
Ministro Corte Suprema
Coordinador Comisión Lenguaje Claro

**ACCESO A LA JUSTICIA Y LENGUAJE CLARO
ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN, AÑO 2016
INFORME**

I. CONTEXTO

La Comisión de Lenguaje Claro es una instancia de trabajo nacida el año 2015 al interior del Poder Judicial, como producto de compromisos internacionales adquiridos por la Corte Suprema en su calidad de miembro de la Cumbre Judicial Iberoamericana, y que se desprenden de las siguientes reglas:

1. **Nº 11 de las reglas e indicadores en materia de transparencia, rendición de cuentas integridad de los sistemas judiciales**, aprobados en Chile en Asamblea Plenaria del 2015: *"para facilitar su comprensión, las resoluciones judiciales deberán fundamentarse en términos sencillos y claros"*.
2. **Nº 58 de las Cien reglas de Brasilia para garantizar el acceso a la justicia de personas en condición de vulnerabilidad** (promover las condiciones necesarias para la tutela judicial de los derechos reconocidos por el ordenamiento sea efectiva): *"En las resoluciones judiciales se emplearán términos y construcciones sintácticas sencillas, sin perjuicio de su rigor técnico"*.

El objetivo general de la Comisión es promover al interior del Poder Judicial el uso del lenguaje sencillo, a fin de democratizar la información contenida en las resoluciones judiciales, permitiendo así al usuario comprender las decisiones que lo conciernen.

Los objetivos específicos de la Comisión son:

1. Promover la reflexión y difusión al interior de nuestra institución, sobre la importancia del lenguaje claro y su rol en el acceso a la justicia;
2. Diseñar e implementar acciones y productos que favorezcan la comprensión del lenguaje judicial por parte del ciudadano; y
3. Colaborar con quien suscribe, en la preparación de los trabajos que le corresponden como representante de la Corte Suprema de Chile, en el grupo de trabajo sobre lenguaje claro, de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

A fin de capitalizar trabajos afines, ya desarrollados por el Poder Judicial, la Comisión de Lenguaje Claro incorporó al equipo que el año 2014 confeccionó un Glosario de términos jurídico, en el marco del proyecto BID dirigido por el entonces Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Sr. Jorge Dahm, actual Ministro de esta Corte.

A este equipo inicial se sumaron jueces y funcionarios de tribunales, de la Biblioteca y Centro Documental, de la Dirección de Comunicaciones y se le encomendó a la Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos de la Corte, el desempeño como Secretaría Técnica. Finalmente, se incorporó como asesora experta, a la profesora Claudia Poblete, doctora en Filología de la Lengua Española.

De este modo, actualmente la Comisión de Lenguaje Claro es una instancia de trabajo participativa y multidisciplinaria (periodistas, ingenieros, abogados y filólogos), que representa a diversos estamentos del Poder Judicial (Ministros, Jueces y funcionarios).

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

NOMBRE	CARGO
Carlos Aránguiz Zúñiga	Ministro de la Exma. Corte Suprema
Maritza Villadangos Frankovich	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
Mireya López Miranda	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de Santiago
Carolina Figueroa Chandía	Ministra Itma. Corte de Apelaciones de Valparaíso
Washington Jaña Tapia	Juez del 6° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
Ricardo Araya Perez	Juez del 2° Juzgado Laboral de Santiago
Pablo Toledo González	Juez del 2° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
Paulina Gallardo García	Jueza del 5° Juzgado de Garantía de Santiago
Arturo Klenner Gutierrez	Juez del Centro de Medidas Cautelares

Felipe Cabrera Celsi	Juez del Juzgado de Letras de San Vicente
Nel Greeven Bobadilla	Jueza de Juzgado de Familia de Pudahuel
Yilén Lozán Bravo	Secretaria Abogado de Ministro Sr. Carlos Aránguiz
Marianela Aguilera Muñoz	Secretaria del Juzgado de Letras de San Vicente
Natalia de Azcuénaga Cilla	Directora Dirección Asuntos Internacionales y Derechos Humanos
Mónica Urzua Cerpa	Jefa Técnica de la Biblioteca de la Corte Suprema
Lorena Barría Borquez	Abogada del Centro de documentación de la Corte Suprema
Daniela Romero Fariña	Periodista de la Dirección de Comunicaciones
Camilo Cornejo Castillo	Funcionario 3° Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago
Claudia Poblete Olmedo	Experta Filología y Académica de la Universidad Católica de Valparaíso

El plan de trabajo de la Comisión de Lenguaje Claro, para el 2016 fue:

1. Difusión de Glosarios de términos jurídicos y Recomendaciones, a jueces, funcionarios y ciudadanos, materialmente y digitalmente vía web y redes sociales.
2. Realización de un seminario en Valparaíso.
3. Realización de un taller de capacitación para jueces, en Rancagua.
4. Realización de un concurso nacional de sentencias.
5. Confección de un Manual de Redacción de Sentencias en Lenguaje Claro.
6. Colaboración en la elaboración del Diccionario Jurídico Panhispánico.

II. DETALLE DE ACTIVIDADES AÑO 2016

1. COLOQUIO "¿QUÉ QUISO DECIR? LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE CLARO EN LA COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA", SANTIAGO

En 27 de mayo se realizó el coloquio: *"¿Qué quiso decir? La importancia del lenguaje claro en la comunicación con la ciudadanía"*, en el ex Congreso Nacional, en la Región Metropolitana.

La actividad fue organizada por la Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados y el Centro de Extensión del Senado, en colaboración con la Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos de la Corte Suprema.

La ceremonia de inauguración estuvo encabezada por el Secretario General de la Cámara de Diputados, Miguel Landeros; el Contralor General de la República, Jorge Bermúdez; el miembro del Consejo para la Transparencia, Marcelo Drago, el presidente de la Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Rodrigo Mora y quien suscribe este reporte.

El inicio del coloquio fue dirigido por la doctora Claudia Poblete y posteriormente se realizaron dos paneles de conversación:

El primero fue moderado por el abogado del Gabinete del Contralor General, Alejandro Valenzuela y expusieron el jefe de la Oficina de Informaciones de la Cámara de Diputados, Marco Sepúlveda; el jefe de la Unidad de Promoción y Clientes del Consejo para la Transparencia, Christian Anker; la directora de la Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos de la Corte Suprema, Natalia de Azcuénaga; y el coordinador de la sección Difusión de Contenidos Legislativos de la Biblioteca del Congreso Nacional, Rodrigo Bermúdez.

El segundo panel fue dirigido por analista de la Unidad de Promoción y Clientes del Consejo para la Transparencia, Francisco de Ferrari, y participaron el abogado Oficial Mayor de la Secretaría Legislativa de la Cámara de Diputados, John Smok; el abogado de la Comisión Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado, Patricio Fuenzalida y la abogada de la División Jurídico-Administrativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Valeria Lübert.

La jornada fue transmitida vía online por el canal de televisión del Poder Judicial y el video del seminario se encuentra en la página web del canal del Poder Judicial, para que la comunidad tenga acceso a él.

2. PRIMER CONCURSO NACIONAL DE SENTENCIAS EN LENGUAJE CLARO

En agosto se realizó el "*Primer Concurso de Sentencias Redactadas en Lenguaje Claro*", con la finalidad de distinguir la labor de los jueces en la redacción de sentencias en un lenguaje sencillo y comprensible para los usuarios.

Los participantes debieron nominar una sentencia definitiva dictada entre enero de 2014 hasta septiembre de 2016, indicando el nombre genérico del juzgado o tribunal donde fue pronunciada y eliminando los datos personales consignados en ella.

El primer lugar fue para el juez Daniel Mercado del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia, quien propuso una sentencia de su autoría. El segundo lugar fue para don Nelson Salas, abogado de la Defensoría Penal Pública, quien postuló un fallo de la Segunda Sala de la Corte Suprema. El tercer lugar fue para doña Josselín Bolados del Juzgado de Garantía de Vallenar, quien presentó un fallo del juez Virgilio Pérez, del mismo juzgado.

3. TALLER DE REDACCIÓN CLARA Y ESTRATEGIAS DE REFORMULACIÓN DE DOCUMENTOS DE USO DEL TRIBUNAL, RANCAGUA

El 20 de octubre se realizó en el Juzgado de Familia de Rancagua el primer taller regional de "*Redacción clara y estrategias de reformulación en documentos de uso del tribunal*". La actividad contó con la presencia del presidente de la Corte de Apelaciones de la jurisdicción, Ricardo Pairicán y de la fiscal judicial Marcela de Orué.

El taller fue impartido por la experta Claudia Poblete, quien capacitó a la audiencia sobre herramientas para el uso de lenguaje claro y disminución de tecnicismos para que la ciudadanía entienda con facilidad las resoluciones judiciales.

En el taller participaron magistrados y funcionarios de los tribunales de Familia de Rancagua, Rengo, San Fernando, Peumo y San Vicente de Tagua Tagua.

4. PRIMER SEMINARIO SOBRE LENGUAJE CLARO, VALPARAÍSO

El 7 de noviembre se impartió el primer "*Seminario sobre Lenguaje Claro*" en la jurisdicción de Valparaíso. La actividad se realizó con la colaboración de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

El seminario contó con la participación del ministro de la Corte Suprema Lamberto Cisternas; el presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Raúl Mera; ministros del tribunal de alzada de la jurisdicción y el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso, Alan Bronsfam.

A la actividad asistieron más de 100 personas en la que destacaron académicos, funcionarios judiciales, universitarios, representantes de la Contraloría General de la República, del Congreso, del Consejo para la Transparencia y de instituciones relacionadas a la actividad judicial.

En el seminario expusieron la jefa del departamento de Comunicación y Habilidades de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, doctora Claudia Poblete; la directora de la Dirección de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos, Natalia de Azcuénaga y el coordinador de la Sección Difusión de Contenidos Legislativos de la Biblioteca del Congreso Nacional, Rodrigo Bermúdez.

La jornada fue transmitida vía online por el canal de televisión del Poder Judicial. Asimismo, el video del seminario se encuentra en la página web del canal del Poder Judicial para que la comunidad tenga acceso a este conocimiento.

5. TALLER DE LENGUAJE CLARO Y ACCESO LA JUSTICIA PARA PERIODISTAS DEL PODER JUDICIAL, SANTIAGO

El 2 de diciembre se impartió en Santiago el taller de "*Lenguaje Claro para periodistas del Poder Judicial*", en el contexto de la reunión anual que tienen los profesionales de las 17 jurisdicciones del país.

El taller fue dictado por la doctora Poblete, y por el magistrado Arturo Klenner, con la finalidad de explicar la importancia de redactar en lenguaje claro, sencillo y directo para acercar la justicia a todos los ciudadanos.

Al finalizar el taller los profesionales dialogaron sobre la importancia del lenguaje claro para el acceso a la justicia de todas las personas.

6. TALLER DE LENGUAJE CLARO Y ACCESO A LA JUSTICIA PARA FUNCIONARIOS JUDICIALES, SANTIAGO

El 21 de diciembre y como actividad de clausura de las actividades 2016 de la Comisión de Lenguaje Claro, se realizó en el Centro de Justicia de Santiago, el taller de capacitación "*Lenguaje claro y acceso a la justicia para funcionarios judiciales*".

Al seminario asistieron cerca de 50 personas, entre las que destacaron jefes de atención a usuarios y funcionarios de tribunales de familia, juicio oral en lo penal y de garantía de Santiago y Colina; funcionarios de Gendarmería y el secretario de la Asociación de Jueces de Policía Local.

En la jornada expusieron los miembros de la Comisión de Lenguaje Claro: Natalia de Azcuénaga, directora de Asuntos Internacionales y Derechos Humanos de la Corte Suprema; Washington Jaña, juez del 6º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago; Claudia Poblete experta en filología de la lengua española, y Camilo Cornejo, funcionario del 3º Tribunal de Juicio Oral de Santiago.

III. PLAN DE TRABAJO AÑO 2017

La Comisión de Lenguaje Claro, siguiendo con la línea de trabajo de los años 2015 y 2016, tiene como plan de trabajo las siguientes acciones para el año 2017:

1. Un concurso nacional de sentencias.
2. Dos seminarios en distintas jurisdicciones: uno en el primer semestre y otro en el segundo semestre.

3. Dos capacitaciones para funcionarios de tribunales de diversas regiones: una en el primer semestre y otra en el segundo semestre.
4. Dos capacitaciones para jueces de diversas regiones una en el primer semestre y otra en el segundo semestre.
5. Cierre y lanzamiento del manual de sentencias dictadas en Lenguaje Claro.
6. Plan piloto de redacción de resoluciones y sentencias en un tribunal del país.
7. Difusión nacional de Glosarios y Recomendaciones: redes sociales, canal del PJUD.
8. Realización de actividad con instituciones asociadas a la red de Lenguaje Claro (Coloquio).
9. Desarrollo de insumos necesarios para el Diccionario Panhispánico.
10. Encuesta nacional y posterior diagnóstico (cuantitativo) sobre lenguaje claro en las resoluciones judiciales, dirigido a jueces y funcionarios (**Herramienta a utilizar:** cuestionarios online y análisis de información recogida. **Objeto perseguido:** detectar importancia del lenguaje claro, interés, resistencias, necesidades, herramientas existentes o necesarias, dificultades, expectativas, viabilidad, etc.)

Durante el desarrollo de las acciones de difusión sobre Lenguaje Claro correspondientes al año 2016, se constató la existencia de proyectos con contenidos afines liderados por distintos Ministros de esta Corte.

Con el objeto de potenciar los proyectos y evitar la duplicación de esfuerzos, se estimó pertinente promover para el año 2017, el diálogo entre las iniciativas, hecho que ya se está avanzando por parte de la Comisión de Lenguaje Claro, respecto de los siguientes temas:

1. Género, a cargo por la Ministra Andrea Muñoz:
 - Incorporación de la perspectiva de género en los productos de creación y difusión por la Comisión.
2. Acceso a la Justicia de Grupos y Personas Vulnerables, liderado por el Ministro Lamberto Cisternas:

- Incorporación del lenguaje claro y desarrollo de productos para estos grupos.

3. Niños, Niñas y Adolescentes, a cargo de la Ministra Rosa María Maggi:

- Incorporación de actividades y elementos de difusión que consideren a Niños, Niñas y Adolescentes.

IV. CONCLUSIÓN

De esta manera, como se desprende de lo dicho con anterioridad, la Comisión de Lenguaje Claro se ha caracterizado durante sus 2 años de existencia, por ser un equipo de trabajo **participativo y multidisciplinario**, al incorporar a todos los estamentos del Poder Judicial y a diversas disciplinas dentro de ellos, y por ser un proyecto **descentralizado**, al haber acercado el conocimiento a todas las jurisdicciones del país. Igualmente, se destaca que esta Comisión ha avanzado más allá de las fronteras de lo jurisdiccional, acercándose a otras instituciones del Estado y a la universidad, llegando en este último caso, a los futuros abogados y jueces de nuestro país.

Dada la relevancia del lenguaje claro como elemento esencial para asegurar el acceso a la justicia del ciudadano, la Comisión de Lenguaje Claro seguirá trabajando de manera entusiasta en este nuevo período, a través de las actividades programadas para él.